

# I Cerrado Ciudad de Torrelavega 2021

## Organización

Organiza la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega con la colaboración del Club de Ajedrez Solvay.

Dirección del torneo: Juan Carlos Fernández Fernández.

Dirección técnica: Ramón García Pérez (Árbitro Internacional)

## Lugar de juego

Las partidas se disputarán en la Sala de Exposiciones Mauro Muriedas. C/ Pedro Alonso Revuelta, 5, 39300, Torrelavega, Cantabria.

## Calendario

El torneo se disputará del 19 al 28 de octubre de 2021, de acuerdo al siguiente calendario de juego:

19/10/2021, 16:30h Primera Ronda

20/10/2021, 16:30h Segunda Ronda

21/10/2021, 16:30h Tercera Ronda

22/10/2021, 16:30h Cuarta Ronda

23/10/2021 Día de descanso, (IV Abierto de Torrelavega)

24/10/2021, 16:30h Quinta Ronda

25/10/2021, 16:30h Sexta Ronda

26/10/2021, 16:30h Séptima Ronda

27/10/2021, 16:30h Octava Ronda

28/10/2021, 16:30h Novena Ronda

28/10/2021, 14:30h Entrega de premios y clausura

## Protocolo sanitario

Las medidas de control sanitario durante la disputa del torneo serán las siguientes:-Toma de temperatura corporal a todas las personas que ingresen en la sala de juego, tanto jugadores como público autorizado.-Durante el proceso de acreditación, los participantes habrán de rellenar un cuestionario de salud que habrá de ser entregado obligatoriamente a la organización al entrar en el recinto de juego.-Uso obligatorio de mascarilla facial para todas las personas presentes en la sala de juego.-No se permitirá analizar partidas en la sala de juego ni los jugadores podrán levantarse de su mesa hasta el final de su partida.

Una vez que un jugador o jugadora concluya su partida en una ronda cualquiera, habrá de abandonar el recinto de juego hasta la siguiente ronda, que será publicada online en info64.org.-Los tableros estarán situados a una distancia mínima de 1,5 metros.

### **Sistema de juego**

El sistema de juego será Round Robin (liga) solo ida, con un total de nueve rondas. Los emparejamientos se efectuarán mediante sistema Vega. No se admitirán reclamaciones a los mismos salvo por incorrecta introducción de resultados por parte del equipo arbitral.

El sorteo del orden inicial se realizará con suficiente antelación, garantizando su completa objetividad, y a ser posible en un evento público.

El ritmo de juego será de noventa minutos para toda la partida más treinta segundos de incremento por cada jugada realizada (90'+30").

El torneo será válido para ELO FIDE.

### **Protección de datos**

Los/las participantes en el torneo, al inscribirse en el mismo, autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, entrega de trofeos, etc.). La participación implica el consentimiento de los/las jugadores/as y, en su caso, de sus progenitores o tutores/as al tratamiento de los datos de sus hijos/as.

### **Incomparecencias**

Se perderá la partida por incomparecencia pasados diez minutos desde la hora fijada en estas bases para el comienzo de las partidas. El jugador o jugadora que no haya justificado debidamente su ausencia podrá ser eliminado de la competición, quedando este extremo a criterio de la Dirección Técnica del Torneo.

### **Desempates**

El orden de los sistemas de desempate a aplicar será el siguiente:

Resultado Particular  
Número de victorias

Sonneborn-Berger FIDE  
Sistema Koya

### **Consideraciones reglamentarias**

-Estará terminantemente prohibido, tanto para jugadores como para espectadores, portar dispositivos electrónicos de cualquier tipo encendidos dentro de la sala de juego. El equipo arbitral tendrá la potestad para expulsar de la Sala de Juego a los infractores de esta norma.

-Si, durante una partida, el teléfono móvil, u otro dispositivo electrónico, de un jugador emite un sonido, el infractor perderá la partida.

-El Torneo se regirá por las Leyes del Ajedrez, aprobadas por el 88º Congreso de la FIDE (Goynuk, Antalya, Turquía) y vigentes desde el 1 de enero de 2018.

-El equipo arbitral velará para que se cumplan de modo estricto las Leyes del Ajedrez.

### **Consideraciones finales**

-La Organización se reserva el derecho de admisión.

-La Organización se reserva el derecho a modificar las bases de este torneo sin otra obligación que la de publicarlas en la página web oficial del Festival.

-La participación en este torneo supone la total aceptación de las presentes bases. Para lo no previsto en las mismas, el evento se regirá por la reglamentación en vigor de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).